

El Fondo Editorial del Ayuntamiento de Mérida, es el programa que se encarga de la edición o coediciones de libros a través de la selección de textos designados por la autoridad competente, así como por medio de convocatorias. Esto a través de la Subdirección de Fomento a la Cultura de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida.

*Fondo de Ediciones y Coediciones Literarias.* Los ganadores se hacen acreedores de la publicación de sus obras, las cuales pueden ser escritas entre los géneros literarios de: novela, cuento, poesía, crónica, ensayo literario, dramaturgia, periodismo cultural e investigación literaria, así como las categorías de literatura infantil y literatura en lengua maya siendo que estas últimas dos en cualquiera de los géneros ya antes mencionados.

*Premio Internacional de Poesía 'Ciudad de Mérida'*, es una convocatoria enfocada a tres de las ciudades con el patronímico de "Mérida" las cuales son la de España, Venezuela y México. Los jurados que seleccionan al beneficiario de dicha convocatoria son tres, uno de cada país. El estímulo es tanto económico (50,000 pesos) como la publicación del poemario.

Se coparticipa con SEDECULTA en la convocatoria *Premio Nacional de Cuento Beatriz Espejo*, el cual tiene un incentivo económico (50,000 pesos).

Dichas convocatorias son emitidas a través de los medios de comunicación, así como las redes sociales de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida.

Así mismo se participa en las ferias de libros para dar a conocer a los escritores y su material literario editado por el Ayuntamiento de Mérida.